



Radicado: 1199
Fch.Mor: 06/09/2016 03:07 p.m.
Cód. Destino:
Anexos: 0
Atendido por: tivisay_garcia

Código 20-10-02

Pereira, septiembre 5 de 2016

Doctora
LUZ ADRIANA ANGEL OSORNO
Secretaría de Salud
Ciudad

Asunto: Solicitud

Cordial saludo.

Dando trámite a su solicitud presentada por el Honorable Concejal Mauricio Noreña Ospina, en la Sesión Plenaria del día 31 de agosto de 2016, me permito solicitarle informar a esta Corporación, sobre la posibilidad de suspender el contrato de prestación de servicios del régimen subsidiado, que existe actualmente con ASMESALUD y CAFESALUD.

Por su atención, gracias.

Atentamente,


MARCO ANTONIO ECHEVERRI MAURY
Secretario General

Elaboró: Lucy Cataño Marulanda



Concejo Municipal de Pereira
Carrera 6 No. 21-62 - PBX 3153734
sistemas@concejopereira.gov.co
www.concejopereira.gov.co



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	07 de septiembre de 2016	Número de radicado:	42088
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARCO ANTONIO ECHEVERRY MAURY		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ STELLA CARDONA - Obrero	Copia a:	-

